

I JORNADA CAJAS SOCIALMENTE RESPONSABLES (IX)

En la última parte de la jornada se celebró una mesa redonda con algunas experiencias de responsabilidad en las cajas. En este comunicado resumimos la intervención de los representantes de la BBK y de Caja Granada, dos cajas que han destacado en la promoción de una herramienta financiera fundamental para la lucha contra la exclusión social: el microcrédito.



D. Jon J. Mancisidor Olabarrieta *Subdirector General BBK.*
D. José Villalba García *Director Fundación y Obra Social Caja Granada*

El origen del microcrédito hay que situarlo en los países en vías de desarrollo. Es concretamente en Bangladesh, donde en 1976 el profesor Mohamed Yunus, jefe del programa de Economía Rural en la Universidad de Chittagong, lanzó un proyecto de investigación, y diseñó un sistema de crédito orientado a zonas rurales, donde no llegaban los servicios bancarios tradicionales. Este proyecto permitía, entre otras cosas, extender los servicios financieros a los sectores de la población más pobre, eliminar la explotación que realizaban los prestamistas "ilegales", y crear oportunidades para sectores de población parada, contribuyendo de esta manera al objetivo esencial de reducir la pobreza.

Aunque las condiciones socioeconómicas españolas son sensiblemente diferentes a las de los países en vías de desarrollo, resulta claro que existen en nuestro país -como en todos los de nuestro entorno- grupos de personas que no pueden, o les resulta casi imposible acceder a los niveles de bienestar mínimos deseables. La idea es crear un instrumento que, en la medida de lo posible, permita a estas capas de la población acceder a los recursos existentes en nuestra sociedad y, en definitiva, lograr su integración plena.

“Uno de los rasgos fundamentales de las cajas de ahorros es su vocación social. Nacen para **evitar la exclusión financiera en varios planos diferentes**, como son la exclusión geográfica y la que soportan las personas con dificultades de acceso al crédito.”

La misión de las cajas, pues, es crear valor económico y social al mismo tiempo que dar respuesta a las nuevas realidades de exclusión, en los ámbitos de nuestra actuación.

- · A través de la obra social, subvencionando procesos que ayuden a las personas a prevenir o evitar las situaciones de exclusión o dependencia.
- · Creando herramientas financieras que posibiliten a las personas el acceso al crédito, como bien imprescindible para desarrollar una vida normalizada.
- · La combinación de ambos factores (obra social + herramientas financieras). Es lo que consigue un salto cualitativo en los procesos de inclusión.

CONTINUAREMOS LA SERIE...

